



EL REVERSO

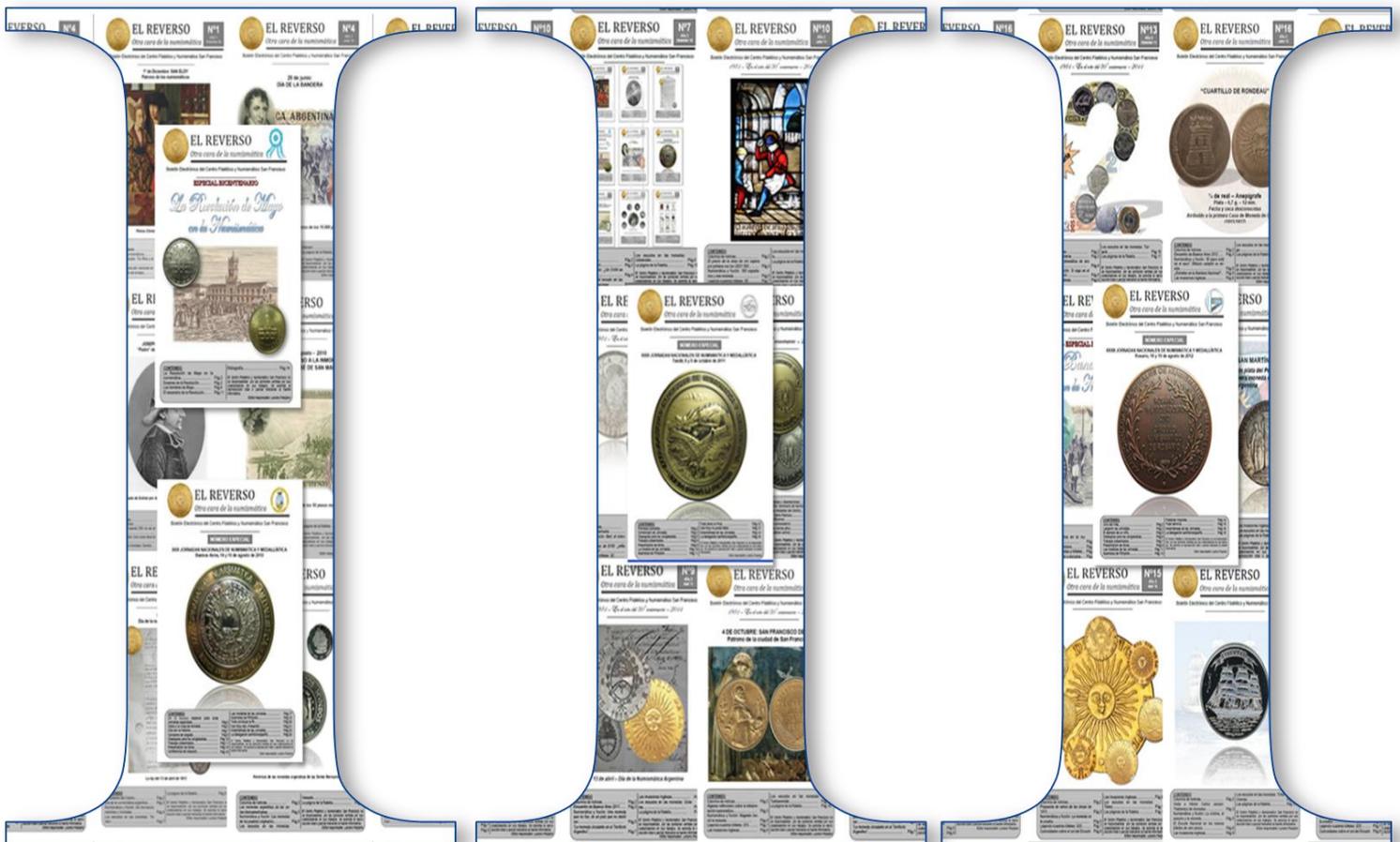
Otra cara de la numismática

Nº19

Año 4
Diciembre '12

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco

EDICIÓN TERCER ANIVERSARIO



CONTENIDO

Columna de noticias.....	Pág.2
Tres años entre ustedes.....	Pág.3
Numismática y ficción: <i>La onza y la ballena</i>	Pág.4
Más sobre la bandera argentina en la numismática extranjera.....	Pág.7
Números curiosos.....	Pág.8
Las carabelas de la CSBB.....	Pág.9
Las invasiones inglesas.....	Pág.11

Los escudos en las monedas: <i>Tayikistán</i>	Pág.12
Las páginas de la filatelia.....	Pág.13

El Centro Filatélico y Numismático San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.

Editor responsable: Luciano Pezzano

COLUMNA DE NOTICIAS



Comisión Directiva
2011 – 2013

Presidente
Jorge Madonna

Secretario
Luciano Pezzano

Tesorero
Cr. Mario E. Demarchi

Vocales titulares
Enzo Masciangelo
Dr. Roberto A. Biazzi
Héctor Giraudó

Vocales suplentes
Mauricio Abbá
Edgardo Valdemarín
Jesús Gaitán

Comisión Revisora de
Cuentas

Italo D. Farchetto
Julio Bovo

Centro Filatélico y
Numismático San Francisco
Iturraspe 1960 – Local 1 –
Galería “Tiempo II”
cfynsfc@yahoo.com.ar

- Charla “Borges y las monedas”

El pasado 28 de noviembre, organizada por el Café Literario de San Francisco, se desarrolló la charla “Borges y las monedas”, a cargo de nuestro Centro, en la persona de su secretario, Luciano Pezzano. Ante una valiente concurrencia que se enfrentó a la lluvia y los cortes de energía que en ese momento tenían



lugar en la ciudad, la charla pretendió ilustrar la tan poco estudiada como interesante relación de Jorge Luis Borges con la numismática, a través de las diversas monedas que menciona en uno de sus cuentos “El Zahir”. Cada una de las piezas mencionadas (una de las cuales, la onza de Ahab, se comenta en el artículo de “Numismática y ficción” de este número) fue identificada, ilustrada y ubicada en su contexto histórico o literario, según el caso, finalizando con la lectura del poema de Borges “A una moneda”. Debemos señalar, como se destacó durante la charla, que la idea original del análisis numismático de “El Zahir”, pertenece a nuestro querido amigo Federico de Ansó, del Centro Numismático Buenos Aires, quien tiene en preparación desde hace un tiempo un estudio sobre la cuestión –indudablemente mucho más completo que el nuestro–, y que hace algunos años nos comentó la inquietud que motivó esta charla, a modo de introducción al tema. El Centro Filatélico y Numismático de



San Francisco desea aprovechar la oportunidad para agradecer al Café Literario por la invitación y esperamos que haya sido la primera de muchas experiencias de cooperación entre ambas instituciones de la cultura sanfranciscuense.

- Cena de fin de año

El pasado 7 de diciembre, en el salón del Sport Automóvil Club de la ciudad de San Francisco, tuvo lugar la cena de fin de año del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco. En un ambiente de camaradería y amistad, los socios compartieron los momentos más significativos del año y brindaron por un venturoso 2013, cargado de proyectos y nuevos desafíos.

- Circulan billetes de 100 pesos de la serie “Y”

Se han detectado en la ciudad de San Francisco numerosos ejemplares de billetes de cien pesos de la serie “Y”, sin que –como ya es habitual– se haya recibido alguna notificación de la autoridad emisora. Teníamos conocimiento, por trascendidos, que el Banco Central de la República Argentina había encargado la impresión de billetes hasta la serie “W”, la que sin embargo, no parece haber sido puesta en circulación, sucediendo lo mismo con la serie “X”. ¿Cuál será la siguiente? Las circunstancias no nos permiten arriesgar una respuesta, pero lo que sí es cierto es que estamos a solo trescientos millones de billetes de completar, por primera vez en la historia monetaria argentina, todas las letras del abecedario en las series de un solo valor de nuestro papel moneda.



TRES AÑOS ENTRE USTEDES

Con esta edición, la número 19 (la vigesimotercera en publicarse, contando nuestros cuatro especiales), el boletín electrónico **El Reverso** cumple sus primeros tres años circulando en la web. En este 2012 que finaliza, no podemos dejar de destacar nuestro número 14, dedicado íntegramente a la Bandera argentina en la numismática, –trabajo inédito en las publicaciones en la materia– y el especial de las XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, que sin que lo hubiésemos pretendido, ya se ha transformado en una parte más de cada Jornada, como lo atestiguan los dos últimos Jornarios publicados, que han tomado la crónica de los eventos de nuestros respectivos especiales. Ello nos llena de orgullo y a la vez nos coloca en el compromiso de mantenernos a la altura de las expectativas puestas en esta publicación.

Como nos lo hemos propuesto, cada aniversario de **El Reverso** vendrá con novedades, comenzando con la consuetudinaria ampliación en el número de páginas: dos páginas más que nos permitirán aumentar el volumen de información que deseamos compartir con todos nuestros lectores. Las mismas van a estar dedicadas a pequeñas notas de investigación numismática, comenzando en este número con un artículo sobre las emisiones de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Nuestras secciones continúan como siempre: en “Numismática y ficción”, Máximo Cozzetti continúa su periplo a través del papel y el celuloide para traernos sus comentarios, reiterando la invitación a todos quienes deseen hacernos llegar sugerencias de libros, películas, series, historietas y todo tipo de obras de ficción en las que aparezcan monedas o billetes, como el caso de nuestra lectora y amiga María Soledad Villarreal, quien sugirió tres de las cinco notas de este año que pasó: desde aquí, nuestro agradecimiento; “Los escudos en las monedas” continúa su largo recorrido por el mundo; el amigo Juan Carlos Fernández Lecce nos sigue contando la historia de las Invasiones Inglesas; “Leyendo nuestros billetes”, cerca de su fin, regresará en el número 21 en el mes de abril; en “Las páginas de la filatelia”, el socio y amigo Víctor Fenoglio continuará ilustrándonos sobre la numismática en los sellos postales; y, como siempre, encontrarán las novedades y curiosidades de la numismática argentina.

También continuará nuestra sección destinada a aportar datos, anécdotas y curiosidades sobre los símbolos patrios y su relación con la numismática, y, al igual que lo hicimos con la Bandera Nacional, el próximo mes de febrero, en que se cumplen doscientos años de la primera utilización del Escudo Nacional, homenajearemos su Bicentenario con un número íntegramente dedicado al emblema en la numismática.

Sólo nos resta, como siempre, agradecer a todos los que hacen posible que **El Reverso** sea una realidad: a nuestros colaboradores, correctores, instituciones consultadas, a José María Martínez por sus elogiosos comentarios en www.numismaticodigital.com y aquellos por quien el boletín existe: ustedes, queridos lectores. Gracias por el aliento, el apoyo, y por estar siempre ahí, aguardando pacientemente la salida de un nuevo número. A todos, ¡muchas gracias!



Laurel, 14 de Diciembre de 2012

Historia del Centro | Comisión Directiva | Contacto

CENTRO FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO SAN FRANCISCO

Unidad Afiliada a FAEF

Noticias | Eventos | Revista | Boletín Electrónico | Artículos de Interés | Jornarios

30 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN

1981 - 8 de Agosto - 2011

CONSEJO DE INTERÉS

- Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas de Argentina - FENMA
- Federación Argentina de Entidades Filatélicas - FAEF
- Banco Central de la República Arg.
- Archivos y Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires - Dr. Arturo Invernizzi
- Museo de la Casa de Moneda - Buenos Aires, Argentina
- Guía Nacional de Museos
- Museo de la Casa de Moneda - Madrid
- Museo de la Casa de Moneda de Prusia

HISTORIA DEL CENTRO

El "CENTRO FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO DE SAN FRANCISCO" nace como "CENTRO FILATÉLICO SAN FRANCISCO" el 8 de agosto de 1981, a instancias de un entusiasta grupo de coleccionistas de sellos, habitantes de nuestra ciudad, siendo elegido como primer Presidente al Sr. Roger Lugares, desarrollando sus actividades en el local ubicado en Avda. Libertador (Nº 151), cedido gentilmente por el "Centro Cultural y Biblioteca Popular".

Los diferentes avatares, provocaron la necesidad de sucesivos traslados de los lugares habituales de reunión dominical. Así es que se ocupó un local cedido por la Municipalidad de San Francisco; posteriormente se produjo el traslado a un local ubicado en el 2º piso de la Galería "Bosetto"; luego se ocupó el local ubicado en calle Libertad Nº 1825, cedido por un socio y ex-Presidente. Desde allí se concretó el traslado a una vivienda de calle Salta eqv. Marconi (facilitado por el Sr. Elío Bosetto) luego y durante algo más de un año, el lugar de reuniones lo fue el de la biblioteca del Club Atlético San Isidro de la calle Corrientes al 200, y hacia finales del año 1984 se efectúa el traslado a uno de los locales del Comercio Argentino S.A. en la actual local, cedido gratuitamente gracias a las gestiones realizadas ante el entonces señor Gerente de la empresa, Ing. Daniel Ferrás.

Por último, y luego de meses de trabajo personal de muchos... y grandes sacrificios y esfuerzos económicos, se pudo contar el sueldo tan largamente deseado: **trase el LOCAL PROPIO...** el que fue posible hacia finales del año 1990.EI mismo se ubica en el local Nº 1 de la Galería "Tienea 1º" de calle I.B.

VISITE NUESTRO SITIO WEB

En www.centrosanfrancisco.org.ar, usted encontrará:

- La historia de nuestra entidad
- Todos los números de **El Reverso**
- Artículos de interés filatélico y numismático escritos por nuestros socios
- El proyecto de digitalización de nuestra revista institucional.
- Los Jornarios de las XXI y XXVI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística
- Todas las novedades y eventos del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco

www.centrosanfrancisco.org.ar



NUMISMÁTICA Y FICCIÓN LA ONZA Y LA BALLENA

Máximo Cozzetti

La historia de la literatura nos muestra que la especial fascinación que ejercen las monedas no es privilegio exclusivo de los numismáticos. No pocos autores han sucumbido a la tentación y el encanto de los discos de metal acuñado para incluirlos en sus obras y dotarlos inclusive de un protagonismo propio.

Ello sucede en *Moby Dick* (1851), de Herman Melville. Allí, el Capitán Ahab clava una onza española de oro (o doblón de a ocho) al palo mayor de su barco,

el *Pequod*, con la promesa de entregarla al primero de sus marineros que descubra a la ballena blanca. Tan importante es la moneda para la trama, que el autor le dedica por entero el capítulo 99, titulado "El doblón".

En ese capítulo, Ismael, protagonista y narrador de la historia, nos describe la pieza: *"Ahora, este doblón era del más puro oro virgen, arrancado en algún sitio del corazón de montes ubérrimos, de los que, a este y oeste, fluyen las fuentes de más de un Pactolo. Y aunque clavado ahora entre todas las herrumbres de los pernos de hierro y el verde gris de las chavetas de cobre, sin embargo, intocable e inmaculado para cualquier impureza, aún conservaba su fulgor de Quito. [...]"*

Ahora, esas nobles monedas de oro de Sudamérica son como medallas del sol y muestras del trópico. En ellas se acuñan, en lujurante profusión, palmeras, alpacas, volcanes, discos del sol, estrellas, eclípticas, cuernos de la abundancia y ricas banderas ondeantes; de modo que el precioso oro parece casi obtener más valor y realzar gloria al pasar por esas fantasiosas Casas de Moneda tan hispánicamente poéticas.

Ocurrió por cierto, que el doblón del Pequod era un ejemplo riquísimo de esas cosas. En su canto redondo llevaba las letras: REPÚBLICA DEL ECUADOR: QUITO. De modo que esa brillante moneda procedía de un país situado en el centro del mundo, bajo el gran ecuador, y con su nombre; y se había acuñado a media altura de los Andes, en el inalterado clima que no conoce otoño. Rodeada por esas letras, se veía la imagen de tres cimas andinas; de una salía una llama; una torre, de otra; de la tercera un gallo cantando; mientras que, en arco sobre ellas, había un segmento del zodiaco en compartimientos con todos los signos marcados con su cabalística habitual, y el sol, como clave del arco, entrando en el punto equinoccial en Libra."



En el resto del capítulo, Melville pone en boca de los tripulantes del *Pequod*, las sensaciones que transmite la moneda a cada uno de ellos. Desfilan así frente a la moneda el propio Ahab, el primer oficial Starbuck, el segundo oficial Stubb, el tercer oficial Flask, el arponero Queequeg, el pequeño Pip, entre otros marineros, cada cual maravillado a su modo con la moneda.

Pero, ¿cuál es esta moneda tan particular que fascina a los marineros del *Pequod*? Ahab nos dice que es una onza española de oro, y que su valor es de dieciséis dólares. Ismael nos cuenta su procedencia: Quito, Ecuador, y describe, como es lógico al tratarse de una moneda clavada al palo mayor de la embarcación, solo una de sus caras, que tiene tres montañas, con una llama, una torre y un gallo sobre cada una de ellas, un segmento del zodiaco y un sol.

El interrogante que, como es habitual, surge en este momento es: ¿existe una moneda ecuatoriana que reúna tales características? Efectivamente, existe.

Se trata de los 8 escudos (onza) de oro acuñados entre 1838 y 1841 (y con una variante, hasta 1843) en la ceca de Quito. La cara que describe Ismael y que fascina a los tripulantes del *Pequod* es el anverso, y en ella apreciamos el por entonces escudo del Ecuador.

Su acuñación se dispuso por decreto de 14 de junio de 1836 y dice así en su art. 1º: *"Desde la fecha de este decreto, se sellarán en la casa de moneda de esta capital doblones de á ocho ó medias onzas de oro, con el tipo siguiente: en el anverso tendrá en todo el plano de enfrente, y á una elevacion correspondiente el sol sobre el zodiaco ó eclíptica, perpendicular á la línea equinoccial, indicando el Ecuador sobre el sol, y á una distancia proporcionada, se manifestarán siete estrellas, que indican las siete provincias que forman la República. A la derecha es-*



tarán los dos serros principales que hacen el nudo de la cordillera de Pichincha: en el primer punto el guagua Pichincha sobre el cual reposará un Condor, i en el segundo el ruco Pichincha volcan. A la izquierda del escudo se gravará un risco, sobre él una torre, i sobre esta se colocará otro Cóndor que haga frente al que está sobre el serro de la derecha. La inscripción será República del Ecuador – Quito colocado perpendicularmente bajo el sol; i á la derecha de Quito las letras iniciales del ensayador. En el reverso: el busto de la libertad, que llene el plano, cuya cabeza estará ceñida de una cinta con la inscripción Libertad. En la circunferencia llevará esta otra: El poder en la Constitucion. Debajo del busto se fijará el año de la emisión con el número de quilates á su izquierda, en esta forma 21 Qs i á la derecha del milésimo el valor de la media onza, indicando con el número i letra siguientes 4 E. que son cuatro escudos...”. Varias son las consideraciones que podemos efectuar de la lectura del decreto. La primera es que no menciona a las onzas, cuya acuñación comenzó, como se dijo, dos años después de la sanción de la norma citada. La segunda es que, contrario a la creencia de Ismael, las aves (que son dos y no una, como menciona, una sobre la torre y la otra sobre el cerro) son cóndores, y no gallos. La confusión es, no obstante, entendible, toda vez que los principales investigadores de la historia del escudo del Ecuador se ocupan en señalar que las aves de las monedas ni de los sellos de la época parecen cóndores¹. Más confusión se agrega cuando se lee el decreto de 12 de enero de 1833, antecedente del decreto de 1836, y del mismo escudo nacional de Ecuador, y por el que se mandaba “sellar escudos de oro, pesetas i medio reales de plata; fijando el tipo que debe caracterizar estas monedas”. En el art. 2° de la parte resolutive dice: “En el anverso de ellas se grabarán las armas del Estado, compuestas de dos cerritos que se reunen por sus faldas, sobre cada uno de ellos aparecerá posada un águila; i el sol llenará el fondo del plano...” (negrita añadida). Se ignora el motivo de la inclusión de las águilas –que tampoco parecen tales en las monedas–, así como el de su reemplazo por el cóndor, aunque es indudable que este último tiene mayor identificación con la geografía ecuatoriana. Finalmente, la tercera consideración que podemos hacer, como ya ha sido señalada por otros autores, es que el decreto no menciona cuáles son los signos del zodiaco que debían acuñarse. Ismael, por su parte, solo menciona a Libra.

¿Cuáles son, entonces, estos signos, que tanto llaman la atención al verlos en una moneda y que intrigan a los marineros del *Pequod*? Perfectamente identificables por sus símbolos tradicionales, de izquierda a derecha (del observador), los signos que se aprecian son Leo, Virgo, Libra y Escorpio.



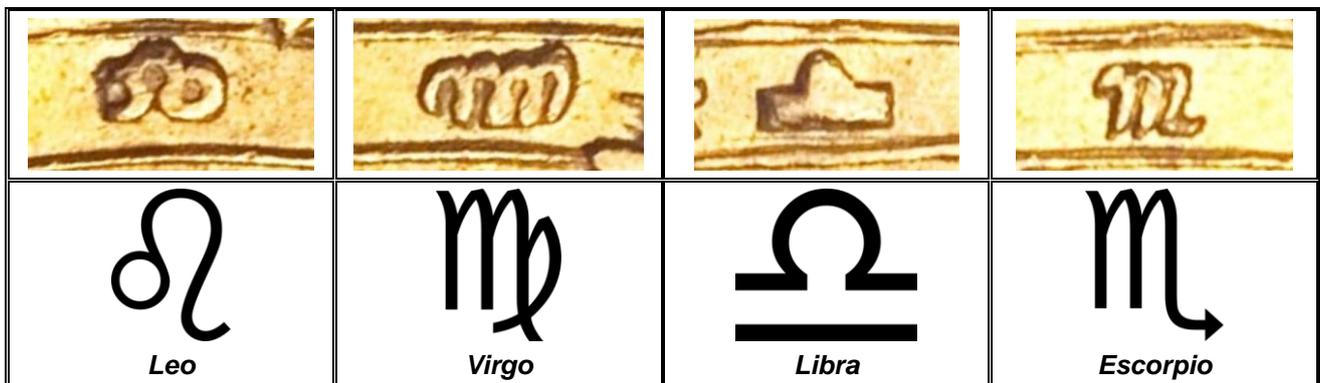
Ecuador – 8 escudos

A/: Escudo del Ecuador, compuesto, a diestra, por un cerro con un castillo almenado sobre el que se apoya un ave; a siniestra, otro cerro con un ave en su cima; a siniestra y detrás de este, un volcán humeante; en jefe, la eclíptica cargada por los signos del zodiaco de Leo a Escorpio, con un sol radiante en el centro; superado por siete estrellas en arco. Alrededor, la leyenda, “REPÚBLICA DEL ECUADOR”. En exergo, marcas de ceca y ensayador.

R/: Busto femenino a diestra, tocado por una diadema o vincha con la inscripción “LIBERTAD”. Alrededor, la leyenda: “EL PODER EN LA CONSTITUCION”. En exergo, ley, fecha y valor.

Ley: 875 Au **Peso:** 27,064 g. **Ø:** 27 mm.

Años de acuñación: 1838-1841



¹ ESTRADA GUZMÁN, Eduardo: “La bandera del iris 1801 - 2007”. <http://estrada.bz/Bandera del Iris/La Bandera del Iris libro.pdf>. Pág. 97. Por su parte, Jaime Marchán, en sus comentarios sobre Melville y el Ecuador, no advierte la confusión del gallo con el cóndor no obstante mencionar este último al describir la moneda (MARCHÁN, Jaime: “Sobre Herman Melville y el Ecuador: Travesía y ficción”. <http://www.afese.com/img/revistas/revista57/hermanmelville.pdf>). La imagen del gallo ha quedado inmortalizada en la célebre ilustración de Rockwell Kent al capítulo XCIX de “Moby Dick” que acompaña estas páginas.

El significado de los signos es más difícil de desentrañar, incluso para los investigadores de la historia del escudo del Ecuador. Afirma al respecto Eduardo Estrada Guzmán: *“fue un desafío determinar el simbolismo de los signos del zodiaco que fueron colocados en el escudo. Quien lo diseñó nunca se molestó en decir lo que significaban. Había que ubicar un evento cívico que encajara entre los meses que representan esos signos: Leo, de julio-agosto a Escorpión, de octubre-noviembre. [...] Se pensó en la Revolución de Octubre de 1820, pero según muchos de nuestros historiadores esa había sido prácticamente una revolución relámpago, pues nos relatan que comenzó el 1° de octubre y concluyó el 9. Casi estaba descartada cuando [se] pudo demostrar satisfactoriamente que no había sido tan relámpago como la habían pintado. La primera evidencia fue la fecha de llegada de los tres oficiales del Batallón Numancia: Miguel Letamendi, León Febres Cordero y Luis Urdaneta, que equivocadamente se la ha dado por parte de muchos historiadores como a fines de septiembre. Ellos llegaron en realidad a fines de julio y bien claro dijeron que a su llegada ya habían encontrado actividad revolucionaria. Entonces tenemos que los signos de Leo, Virgo, Libra y Escorpión encajan perfectamente con la Revolución de Octubre, desde las conspiraciones iniciales por parte de los patriotas guayaquileños, su reforzamiento por parte de los oficiales del Numancia, su consumación el día 9 y el establecimiento de la Junta de Gobierno. Así, el escudo de armas cubría los prodigios geográficos de la sierra y el evento más glorioso de la costa, el 9 de octubre de 1820, que fue el inicio de la liberación efectiva del futuro Ecuador”².*

Pero el autor no solo acierta en la descripción de la moneda, sino también en su denominación y valor. Llamamos a la pieza indistintamente “doblón” y “onza”. El “doblón” designa a las monedas de oro que circularon en España y América entre los siglos XVI a XIX, y cuyo valor fue variable según su clase y época. Tiene su origen en la moneda de dos castellanos o doblas mandada acuñar por los Reyes Católicos en 1497, pasando en 1566 a denominar a la moneda de dos escudos³. Sin embargo, los doblones más famosos son los denominados *doblones de a ocho*, acuñados a partir del reinado de Felipe III en España, y de Carlos II en América, y llamados así por su valor de ocho escudos; fue, durante dos siglos, una de las monedas de mayor aceptación y valor en el mundo. La “onza” es el otro nombre con el que se conocía al doblón de a ocho, y aunque también designaba a una unidad del sistema ponderal español, su peso no era el mismo. Apunta Burzio que su empleo era más frecuente en América que en Europa, donde su nombre corriente era el de “doblón de España”⁴. Lo mismo es aplicable a los Estados Unidos, y se aprecia en el propio lenguaje de la obra, dado que Melville utiliza casi invariablemente la expresión “doblón” para referirse a la moneda, con la única excepción en el capítulo XXXVI, en el que, al momento de clavarla en el palo mayor, Ahab la llama “onza” en dos oportunidades. En cuanto a su valor, que Ahab y los marineros comentan es de dieciséis dólares, se explica en virtud de lo dispuesto por la *Coinage Act*, de 1792, la primera ley monetaria de los Estados Unidos, y que explícitamente fijó la equivalencia entre el dólar y el peso español de 8 reales de plata (llamado “Spanish milled dollar”); de acuerdo al sistema monetario español, un doblón de a ocho u onza valía 16 pesos de plata, es decir 16 dólares.

Desentrañados los misterios de la onza ecuatoriana, debemos señalar que las referencias numismáticas en *Moby Dick* no acaban aquí, ya que la comentada no es la única pieza que se menciona, aun cuando su papel protagónico es indisputable. Será el segundo oficial Stubb quien nos dirá: *“He visto doblones otras veces en mis viajes: los doblones de la vieja España, los doblones de Chile, los doblones de Bolivia, los doblones de Popayán...”*. El dato es muy impreciso, pero igualmente nos permitimos hacer algunas consideraciones. Dado que la moneda clavada es una onza o doblón de a ocho, es razonable suponer que a ese valor se está refiriendo Stubb en sus recuerdos. Las onzas españolas se acuñaron tanto en la península como en las cecas americanas, comenzando en 1611 y 1696, y hasta 1820 y 1824, respectivamente⁵. Por lo que respecta a las monedas americanas, suponemos que se refiere a piezas acuñadas después de la independencia –ya que también existen monedas acuñadas en los lugares mencionados durante la época colonial–; las onzas de Chile comenzaron a acuñarse en 1818, con un diseño que se mantuvo hasta 1834, siendo remplazado por otro en 1835, hasta que en 1839 se adopta el diseño final, que se mantendría, con algunas modificaciones hasta 1851; las onzas de Bolivia se acuñaron desde 1831 y mantuvieron el mismo diseño hasta 1840, que con algunas modificaciones siguió hasta 1847, retomándose –nuevamente modificado– en 1852 y hasta 1857; finalmente, las onzas de Popayán se acuñaron entre 1822 y 1838 bajo la Gran Colombia, y entre 1837 y 1846 bajo la República de la Nueva Granada⁶.

Hemos seleccionado un ejemplar representativo de cada una de las cecas mencionadas, que pueden o no coincidir con las monedas que el segundo oficial del *Pequod* conoció, pero que son útiles a los fines ilustrativos.

² ESTRADA GUZMÁN, Eduardo: op. cit. Págs.106-107.

³ BURZIO, Humberto F.: “Diccionario de la Moneda Hispanoamericana”. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, Peuser, Buenos Aires, 1958, Tomo I, Pág. 147, vocablo: *DOBLÓN*.

⁴ BURZIO, Humberto F.: op. cit., Tomo II, Pág. 154, vocablo: *ONZA*.

⁵ CALICÓ, Xavier: “Numismática Española. Catálogo de todas las monedas emitidas desde los Reyes Católicos hasta Juan Carlos I. 1474 a 2001”. Aureo & Calicó. Barcelona, 2008, *passim*.

⁶ BRUCE, Colin R. (Ed.): “Standard Catalog of World Coins 1801 -1900”. Cuarta edición. Krause Publications, Iola, 2004, *passim*.



Esta breve historia nos permite apreciar, más allá de algún error perfectamente justificable en su descripción –como se vio–, que Melville conocía acabadamente las piezas de oro hispanoamericanas de su tiempo, y demostró a través de su obra la fascinación que una moneda puede ejercer en los hombres, incluso más allá de su valor intrínseco, sea por los signos que contiene, los mensajes que transmite o las historias que cuenta a aquél que quiera y sepa conocerlas. Esa, creemos aquí, es la función de la numismática: descubrir las historias que nos cuentan las monedas.

Hasta el próximo capítulo...

MÁS SOBRE LA BANDERA ARGENTINA EN LA NUMISMÁTICA EXTRANJERA

Luciano Pezzano



Afirmamos en nuestro número 14, dedicado íntegramente a la Bandera argentina en la numismática, que el estudio que allí proponíamos era forzosamente incompleto, dado que siempre pueden aparecer piezas que, no obstante llevar nuestra enseña, pasan inadvertidas para nosotros, sobre todo cuando se trata de piezas con las que no estamos familiarizados. Ello es lo que sucede, como ya lo señaláramos en nuestro número 17, con las monedas y billetes de otros países, los que, si bien fueron objeto de revisión y búsqueda en los catálogos correspondientes para aquella edición de este boletín, la misma demostró no ser lo suficientemente exhaustiva, según lo veremos nuevamente en esta oportunidad.

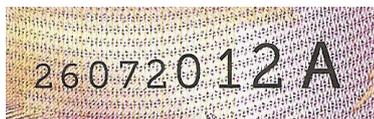
Así, a las piezas de 8 reales de 1822 y 1823 de Perú, y los billetes de 5.000 pesos de 1986 y 5 pesos uruguayos de 1997, ambos emitidos por el Banco de la República del Uruguay, se debe agregar una pieza más, que llegó a nuestro conocimiento por ilustrar la portada del folleto alusivo a la exposición “Motivos argentinos en la numismática internacional”, organizada por el Museo Histórico y Numismático “José Evaristo Uriburu (h)”. Se trata de una pieza acuñada a nombre de Liberia, de 10 dólares de plata proof de 2005, integrante de una serie conmemorativa del Campeonato Mundial de Fútbol 2006. En su anverso lleva el escudo liberiano, y en el reverso, que es el que nos interesa, vemos dos jugadores de fútbol persiguiendo el balón, y detrás, una vista de la Ciudad de Buenos Aires, con el Obelisco en primer plano; en la parte superior de la impronta, la bandera argentina, en esmalte azul y blanco, con el sol radiante –aunque no figurado– en amarillo. En arco superior, la leyenda “ARGENTINA”, y en el inferior, el valor. Se trata, de esa manera, de la única moneda que conocemos que lleva la bandera argentina con sus correspondientes colores.

Una vez más, agradeceremos toda colaboración que nos indique más piezas que debemos agregar a nuestra lista.

NÚMEROS CURIOSOS

Luciano Pezzano

En su oportunidad, señalamos que los nuevos billetes de cien pesos darían que hablar. Ya hemos efectuado algunos comentarios sobre su escudo tan particular, y en esta oportunidad, señalaremos algunas curiosidades en la numeración de las reproducciones utilizadas para la difusión del nuevo diseño.



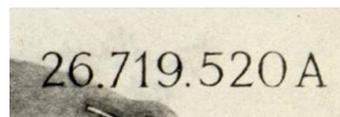
utilizadas para la difusión del nuevo diseño.



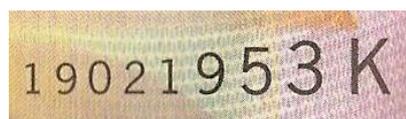
Así, en las réplicas del anverso que distribuyó la Casa de Moneda –a las que accedimos en las XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística–, advertimos que la numeración utilizada fue “26072012”, con la serie “A”, que se corresponde con la fecha 26/07/2012, conmemoración del sexagésimo aniversario del fallecimiento de Eva Duarte de Perón, y que da motivo a la emisión. La elección de ese número no fue casual, ya que el boceto del billete de 5 pesos de 1953 que inspiró el diseño del actual papel moneda llevaba la numeración “26.719.520”, con la serie “A”, que se corresponde con la fecha “26/07/1952”, día del fallecimiento de la homenajeada.



Sin embargo, el dato más curioso lo encontramos en el folleto de grandes dimensiones sobre el nuevo billete confeccionado por la Casa de Moneda –que también se distribuyó en las XXXII Jornadas– titulado “Eva Perón, 60 años... Un instante hacia la eternidad”, en cuya página 5, vemos una reproducción de anverso y reverso del mismo, con la curiosa numeración: “19021953”, y la serie “K”. Si aplicamos el mismo método de convertirla a una fecha, obtenemos “19/02/1953”, fecha que poco tiene que ver con la homenajeada, pero que se corresponde con el nacimiento de la



Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, mientras que la serie refleja la inicial de su apellido de casada. ¿Homenaje velado o simplemente un guiño humorístico? Probablemente nunca lo sepamos, pero no deja de ser un dato curioso para quien pueda advertirlo.



Presidenta de la Nación, Cristina



No es la primera vez que la numeración de una réplica de un billete se utiliza con expresa referencia a un personaje político. De inmediato viene a nuestra memoria la primera serie de los denominados “menemtrucho”, papeles sin valor monetario impresos –polémica mediante– en la hoy



famosa Ciccone Calcográfica en 1995, por un funcionario luego investigado, y que llevan la numeración “06.118.158”, y serie “M”, que se corresponde con el número de cédula de identidad del ex-presidente y la inicial de su apellido.



Se trata, en fin, de los rasgos tan peculiares de la política argentina, de los que las monedas y billetes, como expresión de un país, no pueden ser ajenos.

LAS CARABELAS DE LA CSBB

Luciano Pezzano

Poco se ha escrito sobre la historia de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco (CSBB) y sus impresiones de valores para el Estado Argentino, no obstante haber cumplido un importantísimo rol en la materia a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Notables excepciones son los trabajos de Nora Matassi¹ y Roberto Bottero², presentados, respectivamente, en las XXVIII y XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. Con este trabajo deseamos hacer una primera aproximación a este apasionante tema, con un comentario sobre una cuestión que hasta ahora no ha sido debidamente advertida por filatelistas ni numismáticos: la similitud en el diseño de la viñeta de los sellos postales conmemorativos de 1892 con la del reverso de los billetes de 5 pesos emitidos para La Nación por la Caja de Conversión.

Los sellos de 2 y 5 centavos emitidos el 12 de octubre de 1892 con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento de América son los primeros sellos postales conmemorativos argentinos. Fueron impresos por la CSBB en tinta azul de dos matices distintos (pálido para el de 2 centavos y oscuro para el de 5 centavos), habiéndose emitido 200.000 ejemplares de cada valor. La emisión fue dispuesta por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, de fecha 12 de septiembre de 1892, cuyo Art.1 establecía: «El día 12 de octubre del corriente año, se dará a circulación en toda la República, un tipo único de estampillas de dos valores, destinadas a conmemorar el IV centenario del descubrimiento de América». Por el Art.2



Sello de 2 centavos

se disponía que la correspondencia que en ese día se depositara en las oficinas, podría ser franqueada con las estampillas que expresaba el artículo anterior. Se trata del primer caso, en la Argentina y el mundo, de un sello postal destinado a circular y ser utilizado para el franqueo por un solo día³; sin embargo, los filatelistas refieren de algunas piezas circuladas con fecha posterior, pero son minoritarias. El Art.3 establece las características de los sellos: «Las estampillas serán del valor de dos y cinco centavos. Llevarán en el centro las tres carabelas de la expedición de Colón, en el momento de percibirse tierra. En el marco superior, tendrá inscripta la palabra “República Argentina”. En la parte lateral izquierda la fecha “12 de octubre de 1492” y en la derecha “12 de octubre de 1892” cerrando el marco con la palabra “centavos”, en la parte inferior, en cada uno de cuyos ángulos se expresa el valor de las estampillas. La impresión será en tinta azul, de dos distintos matices». Por el Art.4 se dispone la incineración de los sellos sobrantes, es decir, aquellos que no fueran puestos en circulación el 12 de octubre de 1892⁴. Finalmente, el Art.5 establece: «Diríjase nota al eximio artista señor Eduardo de Martino, agradeciéndole el modelo con que se ha servido contribuir a la impresión de la estampilla de Colón, y a los señores doctores José Marcó del Pont, Norberto Fresco y Julio Carié, por la inteligente y eficaz cooperación que con este motivo han prestado, una vez más, a la administración». El artículo es muy interesante, porque nos menciona al autor de la viñeta, dato, como se verá, de mucha importancia. Los restantes son los miembros de la Comisión de Valores Postales y Telegráficos.

Pero lo que más nos interesa de estos sellos es la viñeta. En la misma –común a ambos valores– se aprecian tres naves de vela, vistas de popa y navegando hacia el horizonte, en un mar ondeado y bajo un cielo nuboso. La primera se encuentra en el centro y en primer plano, la segunda, a la derecha y más alejada, y la tercera, también a la derecha, sobre el punto de fuga de la viñeta. Entre ellas, algunas aves volando.



Sello de 5 centavos

Pocos años más tarde, veremos un motivo similar en el reverso de los billetes de 5 pesos emitidos por la Caja de Conversión para la Nación, de conformidad con la ley N°3062, de enero de 1894, también impresos por la CSBB. Se emitieron seis millones de ejemplares entre 1895 y 1898. Llevan en su anverso, de color marrón rosado, la efigie de Dalmacio Vélez Sarsfield, y en el reverso, de color azul, tres barcos de vela, que son llamados “fragatas” por Nusdeo y Conno y Bottero, y simplemente “embarcaciones”,

¹ MATASSI, Nora: “Compañía Sudamericana de Billetes de Banco S.A.”. Jornario de las XXVIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. Córdoba, 2009, pp. 99-102.

² BOTTERO, Roberto A.: “Breve reseña de las empresas privadas que imprimieron billetes argentinos (desde 1890)”. Presentado en las XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. Rosario, 2012.

³ D’Agostino refiere que «En las oficinas del Correo Argentino en Buenos Aires la venta de los mismos se agotó pasadas las 14 hs. Las crónicas de aquel día indican que finalmente sólo se permitía la compra de un ejemplar por persona» (D’AGOSTINO, Juan Martín: “Argentina 1892: IV Centenario del Descubrimiento de América. Estudio de la posición de la filigrana”. Disponible en http://www.fiaf-filatelia.com/articulos/argentina_02.html).

⁴ Göttig y Jalil informan que se incineraron 5.869 ejemplares del sello de 2 centavos, y 10.897 del de 5 centavos (GÖTTIG, José Luis y JALIL, Guillermo Alejandro: “Catálogo Especializado de Sellos Postales de la República Argentina 1856-2009”. Bahía Blanca, 2009. Pág.66).

por Guevara, en sus respectivos catálogos, lo cual demuestra que ninguno de estos autores había advertido la posible relación con los sellos postales de 1892. Por nuestra parte, nos atrevemos a considerar que se trata efectivamente de las naves de la expedición de Colón.

Ello es así, por cuanto la viñeta del reverso de los billetes reproduce en forma casi idéntica la de los sellos en cuanto a motivo y composición: tres buques de vela navegan hacia el horizonte en un mar ondeado y bajo un cielo nuboso. La mayor diferencia, no obstante, está dada por la posición del navío más alejado, que no se encuentra a la derecha de la imagen, sino en el centro, entre los otros dos. Por lo demás, y salvo detalles del grabado, la similitud entre ambas viñetas es tan notoria que se advierte de inmediato un origen común. Pero, ¿cuál es este origen? Solo tenemos pocas referencias sobre el autor del sello, y ninguna sobre el autor del billete.

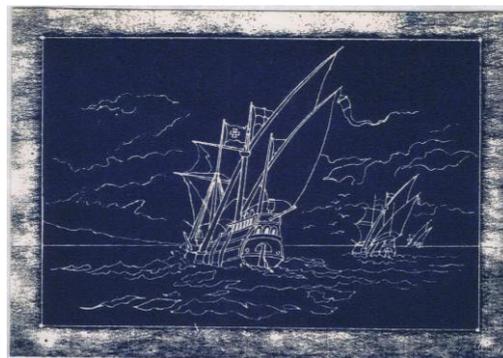
Sabemos, y esto es indubitable, que el autor del dibujo original fue el eximio marinista Eduardo de Martino, puesto que es mencionado en la resolución de 12 de septiembre de 1892⁵, pero las fuentes se contradicen al referirse al grabador del sello.

Jacobsohn⁶ atribuye el grabado del sello a A. Bosco⁷. Por su parte, Wolf Spille⁸ atribuye a Bosco los primeros bocetos, considerando a Guillermo Nuesch⁹ como el autor del grabado definitivo. Carecemos de información para inclinarnos por cualquiera de las opciones, quedando a la espera de nuevos datos que permitan una atribución certera.

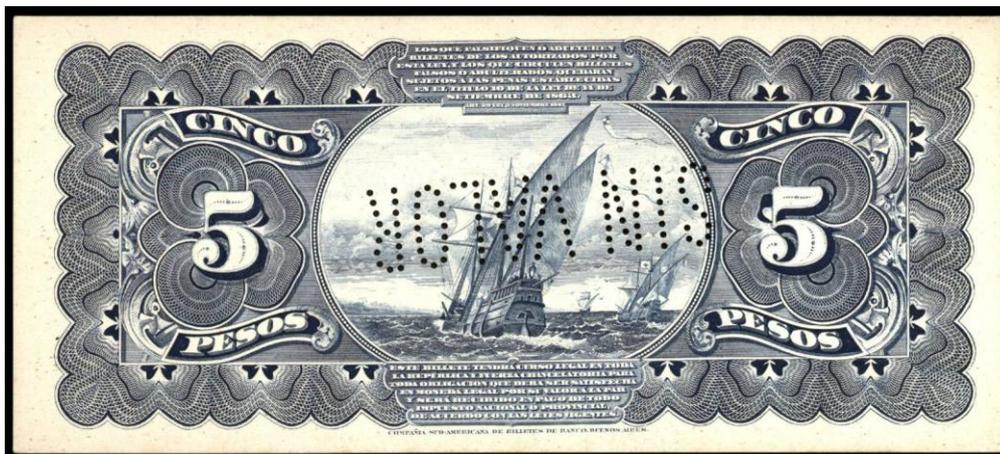
Como adelantamos, nada se sabe sobre el autor de la viñeta del billete. Sin embargo, en el grabado, en el cielo y entre las aves, parecería advertirse la letra “N”. Dado que Nuesch acostumbraba firmar sus trabajos con la inicial de su apellido¹⁰, bien podríamos estar frente a una de sus obras. Aunque el dato esté pendiente de confirmación, nada hay que permita descartar la atribución a Nuesch de este grabado, lo que incluso podría suponer un indicio a su favor en lo que respecta a la autoría del sello.

Aunque hayamos intentado traer un poco de luz sobre estas emisiones, muchos interrogantes permanecen sin respuesta.

¿Por qué se escogió este diseño? ¿Qué relación tiene con el de los sellos? ¿Son obra de la misma mano?, son algunas de las innumerables preguntas que aún restan por responder sobre este período tan interesante como poco abordado de la historia de la impresión de valores en la Argentina.



Prueba de la viñeta, atribuida a Nuesch



Caja de Conversión – 5 pesos – Reverso (muestra)

⁵ Eduardo de Martino nació en Meta, Italia, en 1838. En 1866 llegó al Río de la Plata, abandonó su carrera en la marina para dedicarse al arte y fue alumno del artista Juan Manuel Blanes. Documentó hechos de la historia naval rioplatense y también representó los sucesos de la guerra contra Paraguay. Fue pintor de la corte de Inglaterra durante los reinados de Victoria y Eduardo VII. Se destacó como marinista, y también cultivó la técnica del grabado. Murió en Hampstead, Inglaterra, en 1912.

⁶ JACOBSON, René: “Un grabador suizo en la Argentina”. http://www.fiaf-filatelias.com/articulos/argentina_03.html

⁷ Alfredo (o Alfonso o Antonio) Bosco nació en Turín, en 1858. A finales del siglo XIX se instaló en la Argentina para desempeñarse como director artístico de la imprenta de la CSBB, donde proyectó y realizó los dibujos originales de los billetes de papel moneda. Aun cuando practicó también la pintura, y realizó cuadros al pastel, concentró sus mayores esfuerzos en el arte del grabado, del que conocía la historia y la práctica. Se ejerció en todas las técnicas, por razones profesionales unas veces, por exigencias del arte otras. En su larga práctica ejecutó hermosos aguafuertes y litografías originales. Falleció en Buenos Aires, en 1921.

⁸ SPILLE, Wolf: “Argentina 1892: America’s first commemorative stamps”. <http://www.japhila.cz/hof/0102/index0102a.htm>

⁹ Guillermo Godofredo Nuesch nació en Berna, Suiza, en 1863. En 1889, ya emigrado a la Argentina, ingresó a trabajar a la CSBB. Fue un grabador muy prolífico, y son de su autoría diversas alegorías y viñetas de billetes de la Caja de Conversión y de los emitidos para “La Nación” como así también varios sellos postales. Falleció el 11 de marzo de 1926 en Buenos Aires a raíz de una insuficiencia cardíaca.

¹⁰ Como lo atestiguan los sellos postales de la serie del Centenario de la Revolución de Mayo. Ver al respecto el interesante trabajo de detección de los amigos del Foro de Filatelia Argentina: <http://foro.filateliargentina.com.ar/viewtopic.php?f=53&t=963>



INVASIONES INGLESAS SUS ANTECEDENTES, PERSONAJES, INTRIGAS Y CONSECUENCIAS

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

A las cuatro de la tarde, desembocan en la **Plaza Mayor** (actual Plaza de Mayo), todas las tropas inglesas, mientras cae sobre la Ciudad una fuerte lluvia, como si fuere el llanto de sus 40 mil habitantes, que se sienten defraudados por no haber sido honrosamente defendidos.

Los soldados ingleses a pesar de su agotamiento, desfilan militarmente, acompañados por la música de su banda y sus gaiteros. A los fines de que parezca una fuerza más numerosa, Beresford hubo dispuesto que desfilen en columnas bien espaciadas, cosa que no tuvo mayor importancia, pues el pueblo permaneció en sus casas.



Carabina Inglesa de chispa, marca Tower, cal.17mm (ambos lados)

Hilarión de la Quintana

Beresford, acompañado de sus Oficiales, entró al **Fuerte** y recibió la rendición formal de la **Capital del Virreinato del Río de la Plata**, y al día siguiente flamea sobre el Fuerte la bandera británica. Debemos agregar –tristemente– que durante 46 días dicha enseña “pirata” permanecerá como símbolo de un intento de dominación, que felizmente no llegará a concretarse. Se acompañan fotografías de algunas de las armas capturadas a los ingleses y como era habitual en aquella época para los Ejércitos Británicos, utilizaban **Carabinas** y **Fusiles** “Tower”, en distintos calibres, según fuera Caballería o Artillería, armas clásicas para ellos en la ocupación de la **India**, **Australia**, **Nueva Zelanda**, las **Antillas**, etc., Asimismo hay una foto de un viejo “Trabuco”, también llamado “Bocacciona” que generalmente portaban los Oficiales Ingleses. Es lindo ver la espada y vaina del Sable de mando, que perteneció al **General Guillermo Carr Beresford**, y obsequiada al Capitán **HILARION DE LA QUINTANA**, por el propio Beresford, en el momento de la rendición de las tropas inglesas al **BRIGADIER SANTIAGO DE LINIERS**.

El glorioso pueblo de Buenos Aires

Es por demás evidente que el pueblo de Buenos Aires no está para nada conforme con ésta rendición, la mayoría estima que no se hubo hecho lo suficiente en la resistencia de la Ciudad, y que de haberse contado con Comandantes más audaces, capacitados y valientes, otro podría haber sido el resultado. Por otra parte los habitantes estaban mucho más tranquilos que el día de la rendición, ya que la ocupación de la Ciudad, por parte de los ingleses, no fue para nada violenta, y los soldados trataban en cualquier clase de conversación, de caer simpáticos a los “porteños”, con sonrisas y otras amabilidades, conforme lo había ordenado Beresford.

Cuentan algunos, un episodio ocurrido, el 27 de Junio, en horas de la noche, en la fonda “**Los Tres Reyes**”, ubicada en la esquina de las actuales Avenidas 25 de Mayo y Rivadavia, (ahora Edificio de la SIDE), que era una de las más importantes de aquel Buenos Aires Colonial y de la cual se supo llevar bebidas y alimentos a nuestros patriotas en la larga jornada del 25 de mayo de 1810. Estaban sentados en diferentes mesas algunos oficiales ingleses y en otras, criollos y españoles, éstos últimos prisioneros, aunque estaban libres y desarmados dentro del ejido urbano, conversando amablemente, en donde el tema candente, era si **el Capitán o Teniente Coronel Arce** había actuado en forma eficiente en **Quilmes** y si su retirada había sido la correcta. Decían que Arce se había quejado de la falta de disciplina de sus tropas y que con ellos era imposible pensar en dar batalla y que casi lo habían dejado solo contra el enemigo.

(Continuará)

LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS TAYIKISTÁN

Luciano Pezzano



El emblema de la República de Tayikistán es de forma socialista; en el centro, detrás de una cordillera con cumbres nevadas de su color, un sol naciente de oro; sobre sus rayos, una corona abierta de oro fileteada de gules, adornada con un semicírculo en la parte superior; sobre ella, siete estrellas de gules en arco. Flanquean el emblema una rama de algodón a diestra y tres espigas de trigo a siniestra, todo de su color, unidas con una cinta de gules, plata y sinople y cargadas en punta con un libro abierto de oro y fileteado de gules.

Este emblema fue adoptado por la “Ley del Escudo Estatal de la República de Tayikistán”, de 28 de diciembre de 1993. Es el segundo emblema de Tayikistán independiente, y

deriva de los emblemas utilizados durante la era soviética. El primer emblema de la República Socialista Soviética de Tayikistán, utilizado entre 1936 y 1937 era de forma socialista; en el campo, una pradera, con un tractor, dos ovejas, un río con una presa y unos silos, todo de su color; detrás, una cordillera nevada de su color, de la que asoma un sol naciente de oro, con el nombre del país en gules sobre sus rayos; por timbre, una estrella de gules fileteada de oro; flanqueaban el emblema, una rama de algodón a diestra y tres espigas de trigo a siniestra, todo de su color, unidas por una cinta de gules cargada con la divisa “¡Proletarios del mundo, uníos!” en tayiko a diestra, y en ruso a siniestra, todo en letras de plata. En la punta, dos racimos de uvas, cargados con una hoz y un martillo en sotuer, todo de su color. Este diseño fue simplificado en 1937, adoptándose un nuevo emblema que, manteniendo los ornamentos exteriores del algodón, el trigo y la cinta de gules, llevaba en punta un sol naciente de oro, detrás de cuyos rayos aparecía una gran estrella de gules, cargada con la hoz y el martillo en oro; el nombre del país pasó a la parte inferior, en ambos idiomas y sobre la cinta de gules. Como todos los emblemas de las repúblicas soviéticas, estaba pleno de los tradicionales símbolos del socialismo, la hoz y el martillo –la unión de obreros y campesinos–, la estrella roja –la vocación universal del comunismo–, y el sol naciente –el surgimiento de una nueva era socialista–; las especies vegetales, así como los elementos del anterior emblema, representan las riquezas de la tierra tayika. Tras la independencia, en 1992 se adoptó un emblema que, manteniendo la forma socialista; en un campo circular de azul, llevaba un león pasante y reguardante de plata; en punta, una cordillera de plata, de la que nacen tres haces de rayos de oro; todo flanqueado por dos espigas de trigo estilizadas, unidas con una cinta de gules, plata y sinople, y timbradas en la parte superior por una corona abierta de oro con siete estrellas en arco de lo mismo. A diferencia de otras ex-repúblicas soviéticas, Tayikistán no tenía símbolos propios antes de la Revolución. Es por ello que ha heredado parte de la simbología socialista en su emblema, como se aprecia en la forma y los ornamentos exteriores del diseño actualmente vigente.



Fig.1



Fig.2



Fig.3

Como todos los emblemas de las repúblicas soviéticas, estaba pleno de los tradicionales símbolos del socialismo, la hoz y el martillo –la unión de obreros y campesinos–, la estrella roja –la vocación universal del comunismo–, y el sol naciente –el surgimiento de una nueva era socialista–; las especies vegetales, así como los elementos del anterior emblema, representan las riquezas de la tierra tayika. Tras la independencia, en 1992 se adoptó un emblema que, manteniendo la forma socialista; en un campo circular de azul, llevaba un león pasante y reguardante de plata; en punta, una cordillera de plata, de la que nacen tres haces de rayos de oro; todo flanqueado por dos espigas de trigo estilizadas, unidas con una cinta de gules, plata y sinople, y timbradas en la parte superior por una corona abierta de oro con siete estrellas en arco de lo mismo. A diferencia de otras ex-repúblicas soviéticas, Tayikistán no tenía símbolos propios antes de la Revolución. Es por ello que ha heredado parte de la simbología socialista en su emblema, como se aprecia en la forma y los ornamentos exteriores del diseño actualmente vigente.

La corona, que también aparece en la bandera de Tayikistán, y en el anterior emblema independiente, simboliza la palabra persa *taj*, que significa “corona”, y de la cual, de acuerdo a una interpretación, deriva el nombre del pueblo tayiko (en el anterior emblema, el simbolismo persa también estaba dado por la presencia del león entre los rayos solares, una reminiscencia del león y el sol, divisa de los reyes persas y emblema de Irán hasta la revolución de 1979). Las montañas representan a la Cordillera del Pamir, una de las más altas del mundo, y que se encuentra en su mayoría en Tayikistán. Las especies vegetales son símbolo de riqueza, y la cinta que las une evoca a la bandera nacional

En cuanto respecta a la numismática, el emblema aparece en la mayoría de las monedas de Tayikistán, generalmente en el anverso, pero de forma pequeña. Una excepción a ello está dada por la pieza de 3 somoni de 2001 (Fig.4), y todos los valores de la nueva serie de 2011, que llevan el emblema como motivo principal del anverso, como se aprecia en la pieza de 1 somoni (Fig.5). Asimismo, los valores fraccionarios de la serie de 2001, llevan la corona del emblema y la bandera en el anverso (Fig.6).



Fig.4



Fig.5



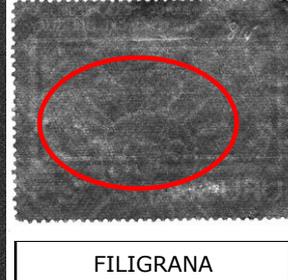
Fig.6

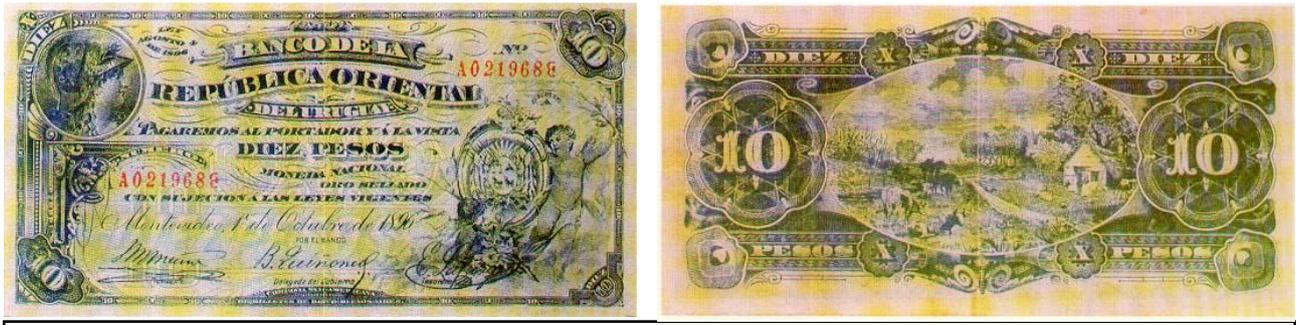
LA PÁGINA DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: URUGUAY

Víctor Gabriel Fenoglio

UNA PLANCHA DE ESTAMPILLAS DE 1971

Ya hablamos (en El Reverso N° 8) de los sellos que se presentan a continuación, que conmemoran el 75° Aniversario del Banco de la República Oriental del Uruguay, y en los que aparecen el anverso y el reverso de un billete uruguayo de 10 Pesos. Estas son las imágenes de los mismos, presentadas en aquel momento, y algunas de sus características y datos.

		 <p style="text-align: center;">FILIGRANA</p>	<p>21/091971 - 75° Aniversario del Banco de la República Oriental del Uruguay. Billete de 10 Pesos de 1896. Multicolor – Dentado 12. (Michel 1215/16). FUENTE de los sellos: Colección de Víctor Gabriel Fenoglio.</p>
---	---	---	---



Ley del 04 de agosto de 1896. Impreso en la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco de Buenos Aires. Datado el 01 de octubre de 1896.
FUENTE de las imágenes del billete: <http://www.bcu.gub.uy/autoriza/oplote/brou5.html>, página oficial del BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Estos sellos se produjeron en planchas de 20 piezas (10 de cada uno de ellos) con motivos en los bordes de hoja y en las entrecintas centrales que corresponden, en parte, a cuestiones numismáticas. El diseño de la misma corresponde a Ángel Medina.

	
<p>FUENTE del Escudo Nacional Uruguayo: http://www.policia.maldonado.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=93&Itemid=69</p>	



Moneda de oro, cinco Pesos, reproducida en los bordes de la plancha.

La moneda que aparece en los (bordes izquierdo y derecho) de la plancha es una pieza con un valor facial de 5 Pesos, acuñada en oro 917/1000, en 1930. Se produjo a partir de lo establecido en la ley

8.521, del 26 de noviembre de 1929, y su curso legal continuó hasta que la Ley 9.760 estableciera su cese. Fueron producidos en la Ceca Régie des Monnaies, de París, Francia, un total de 100.000 ejemplares, de los cuales 14.415 circularon, mientras que

85.585 permanecieron en poder del Banco de la República Oriental del Uruguay como parte de su encaje de oro.

En el ANVERSO presenta la leyenda REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY – ARTIGAS – L. BAZOR (el grabador, de nombre Lucien), como también la Efigie de José Gervasio Artigas Arnal, Militar, Estadista y Prócer Uruguayo.

Por su parte, el REVERSO muestra una orla de olivos sobre un sol naciente y la leyenda CENTENARIO DE 1830 – 5 PESOS – 1930, conmemorando con ello la adopción de la Primera Constitución Nacional Uruguaya el 18 de Julio de 1830.

El CANTO se presenta con cordoncillo.

Volviendo a la descripción de la plancha filatélica, diremos que hacia el centro de sus bordes presenta el Escudo Nacional Uruguayo, que también aparece en la entrecinta central. El resto de las mismas presentan diferentes sedes del Banco de la República Oriental del Uruguay, que podemos observar a continuación.



Primera sede del Banco de la República Oriental del Uruguay: 1896 – 1923.



Sede del Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay desde 1923 hasta 1932.



Escudo Nacional Uruguayo con las fechas 1896 – 1971.

ESCUDO NACIONAL URUGUAYO

Óvalo cuartelado coronado por un sol de cinco rayos rectos y seis flamígeros.

Balanza dorada sobre esmalte azul en el cuartel superior izquierdo, símbolo de igualdad y justicia.

Cerro de Montevideo en campo de plata en el cuartel superior derecho, símbolo de fuerza.

Caballo suelto en campo de plata, en el cuartel inferior izquierdo, símbolo de libertad.

Buey sobre esmalte azul en el cuartel inferior derecho, símbolo de la abundancia.

Una rama de laurel y una de olivo orlando el óvalo, unidas en la base por un lazo azul celeste.



Sede actual del Banco de la República Oriental del Uruguay, a partir de 1938.



Sucursal "19 de junio" del Bco. de la R. O. del Uruguay, inaugurada en 1971.

FUENTE de las imágenes de la moneda de oro de cinco Pesos y de la plancha de estampillas:
<http://uruguayensussellos.blogspot.com.ar/search/label/Numism%C3%A1tica>